



NOTA INFORMATIVA SOBRE PROTOCOLO SANITARIO

El Departamento Médico del Jockey Club Español, en colaboración con las Sociedades de Carreras Organizadoras, ha elaborado un **protocolo sanitario** a cumplir durante la celebración de las jornadas de carreras a puerta cerrada.

Dicho protocolo incluirá todas las medidas y recomendaciones sanitarias indicadas por las autoridades españolas, así como la realización previa de tests para la detección de Covid-19 para aquellas personas participantes en la jornada de carreras.

Estos protocolos sanitarios se publicarán en la página web del JCE junto a los correspondientes Programas de Carreras cuando éstos sean aprobados.

El **protocolo será de obligado cumplimiento** para todas las personas participantes en la jornada.

El incumplimiento de ese protocolo, así como cualquier norma particular de cada hipódromo, conllevará la expulsión inmediata del recinto.

Madrid, 12 de mayo de 2020